

AL DESPACHO: Informando que la parte actora dio cumplimiento lo ordenado mediante auto visible en el archivo No.038 Y No. 039, y allegó cotejo de notificación dirigida a la organización sindical SINDICATO DEPARTAMENTAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS SINDEP.

Así mismo, informando que el Dr. PABLO ANTONIO LUQUE CUELLAR, allegó memorial aceptando el cargo como curador ad-litem del demandado HONORIO ISAAC NIÑO CARRILLO, a quien se le remitió mediante correo electrónico el enlace del expediente digital.

Bucaramanga, veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno



LEYDI JOHANNA MALDONADO RODRIGUEZ

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO I

Visto el informe secretarial que antecede, atendiendo que tanto el demandado por medio de curador ad-litem el Dr. PABLO ANTONIO LUQUE CUELLAR , como la organización sindical, SINDICATO DEPARTAMENTAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS SINDEP., fueron enterados de la existencia del presente tramite, se procede a fijar el día **OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 PM)**, para celebrar audiencia pública dentro del proceso de la referencia, advirtiéndole a las partes que en dicha diligencia, la demandada deberá contestar la demanda, proponer las excepciones que considere, de igual forma, se decidirán las excepciones previas, se agotará la etapa del saneamiento del proceso, se fijara el litigio, se decretaran las pruebas y se pronunciara el correspondiente fallo, lo anterior, conforme lo dispone el artículo 114 del CPTSS.

NOTIFIQUESE



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ

Juez

Exp- 2018-016

Proceso Especial- Fuero sindical Permiso para despedir.

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.158** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 30 de septiembre de 2021.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria